



GOBIERNO
MUNICIPAL DE
CEDRAL
2024 • 2027

ACTA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

En la Ciudad de Cedral, S.L.P., siendo las 13:28 hrs. de **26** de marzo de 2026, se reunieron en las instalaciones del Centro Cultural, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal para efectuar la **TERCER REUNION ORDINARIA**, contando con la presencia del **C. Lic. Cinthia Verónica Segovia Colunga, el C. Ing. Francisco Agustín Almaguer Hernández**, Presidente y Secretario Técnico del CDSM, Los CC. **Profra. Elda Marlene Maldonado Manzo, Juan Manuel Villanueva Flores**. Regidores del H. Ayuntamiento. **C. Lic. Sergio Rodríguez Martínez, Secretario del H. Ayuntamiento**, Lic. **Franco Alejandro Coronado Guerra** Representante Sedesore Bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Registro de Asistencia y Asuntos Generales
- 2.- Instalación Legal de la Asamblea.
- 3.- Nombramiento de Escrutador.
- 4.- Cambio y modificaciones al Programa de Obras y Acciones correspondientes al Ejercicio 2026.
- 5.- Avances Físic y Financieros de obras y acciones 2026
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Lectura y Validación del Acta de Consejo.
- 8.- Clausura de la asamblea.

PRIMER PUNTO. - Se procedió a levantar la lista de asistencia de los Consejeros de Desarrollo Social Municipal encontrándose 17 de **22 representantes** Sociales de que conforman el Consejo.

SEGUNDO PUNTO. - De conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal se hace constar que la reunión se inicia en la segunda Convocatoria y que, existiendo Quórum legal, queda formalmente instalada la asamblea conforme a la Ley y a lo dispuesto en la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipio de San Luís Potosí en el Artículo 2 sección III.

TERCER PUNTO. - **Elección del Escrutador y Moderador.** Se propuso como escrutador **al C. Alma Leticia Medrano Martínez** y como moderador al **C. Ing. Francisco Agustín Almaguer Hernández** secretario técnico del Consejo el **C. Ing. Francisco Agustín Almaguer Hernández** Pregunta que si están de acuerdo con la propuesta anteriormente expuesta la cual es aceptada por unanimidad.

CUARTO PUNTO. - Cambio y modificaciones al Programa de Obras y Acciones correspondientes al Ejercicio 2026

R.F.C. MCS850101FD4 | VICTORIA No. 8, CEDRAL, S.L.P. CODIGO POSTAL 78520
TELEFONO: 488 88 7 02 22 FAX: 488 88 7 02 20

QUINTO PUNTO. - Avances Físicos y Financieros de obras y acciones 2026:

- ELABORACION DE PROYECTO PAVIMENTACION DE CALLE SABINO ENTRE GENERAL ANAYA Y CALLE REFORMA COLONIA EL PROGRESO CABECERA MUNICIPAL DE CEDRAL, S.L.P.- **avance financiero 100% y físico 50%**
- ELABORACION DE PROYECTO REHAVILITACION DE PARQUE PUBLICO EL TINACO CABECERA MUNICIPAL DE CEDRAL, S.L.P.- **avance financiero 100% y físico 50%**
- ELABORACION DE PROYECTO PAVIMENTACION DE CALLE LANZAGORTA ENTRE CALLE LOS CORTEZ Y BOLEVARD MANUEL JOSE OTHON CABECECRA MUNICIPAL DE CEDRAL, S.L.P.- **avance financiero 100% y físico 50%**
- ELABORACION DE PROYECTO CONSTRUCCION DE LOCALES COMERCIALES EN LA EXPLANDA DEL MERCADO MIGUEL HIDALGO CABECERA MUNICIPAL DE CEDRAL, S.L.P., (Segunda Etapa). - **avance financiero 100 y físico 50%**
- ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA" RETROEXCAVADORA PARA UTILIZAR EN EL MANTENIMIENTO DE RELLENO SANITARIO MUNICIPAL. - **avance financiero 100%y físico 60%**
- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA. - **avance financiero y físico 10%**
- PAGO DE SUELDO DEL DEPARTEMANTO DE SEGURIDAD PUBLICA. - **avance financiero y físico 25%**
- ARRENDAMIENTO DE PIPA PARA DOTACION DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL Y DIFERENTES COMUNIDADES DE CEDRAL, S.L.P. - **avance financiero y físico 25%**
- ELECTRIFICACION DE CALLE PIRULES Y CALLE CEDROS, COLONIA ARBOLEDA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CEDRAL, S.L.P.- **avance físico 90%**

SEXTO PUNTO. – Asuntos Generales. (NO HAY ASUNTOS GENERALES)

SEPTIMO PUNTO. - Lectura y Validación del Acta de la Asamblea. Ing. Francisco Agustín Almaguer Hernández; da lectura a el acta y no habiendo ningún cambio y estando todos de acuerdo se somete a validación y es aceptado por unanimidad. A continuación, se pasa a la rúbrica para la misma.

OCTAVO PUNTO. - Clausura de la Asamblea. Lic. Cinthia Verónica Segovia Colunga; declara solemnemente concluida la sesión del Consejo de Desarrollo Social Municipal y trabajos relacionados con el mismo siendo las 14: 45 hrs. Agradeciendo a todos los presentes su asistencia y participación.

PRESIDENTE DEL C.D.S.M.

Lic. Cinthia Verónica Segovia Colunga.

SECRETARIO DEL C.D.S.M.

Ing. Francisco Agustín Almaguer Hdz.

REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

Profa. Elda Marlene Maldonado Manzo

C. Juan Manuel Villanueva Flores

**VOCAL DE CTRL. Y VIGILANCIA.
DEL CDSM URBANO.**

**VOCAL DE CTRL. Y VIGILANCIA.
DEL CDSM RURAL.**

C. MA. Guadalupe García Velázquez.

C. Guadalupe Medrano Soto.

REPRESENTANTE SEDESORE

Lic. Franco Alejandro Coronado Guerra.